DIARIO DE MALLORCA
PALMA DE MALLORCA

10/03/14

Prensa: Diaria
Tirada: 21.088 Ejemplares
Difusión: 18.231 Ejemplares

Cod: 79690079

Página: 10

Sección: LOCAL Valor: 856,00 € Área (cm2): 269,0 Ocupación: 27,6 % Documento: 1/1 Autor: BIEL BERGAS MARIA DE LA SALUT Núm. Lectores: 109000

"Las ayudas se han acabado"

El propietario de una finca rústica en Maria de la Salut explica su experiencia personal con la plaga y lamenta la falta de subvenciones para erradicarla

BIEL BERGAS MARIA DE LA SALUT

■ La oruga procesionaria del pino es una de las plagas más comunes en la zona mediterránea y en el sur de Europa. Suelen tener efectos devastadores en bosques de pinos donde su ataque puede causar la pérdida completa de grandes extensiones. En zonas cercanas a centros urbanos o casas rurales su presencia es además muy perjudicial para niños, personas alérgicas y animales de compañía, como pueden ser los perros. En la época del año en que nos encontramos, las orugas estarán al finalizar el cuarto estadio o posiblemente en el quinto y las aplicaciones para su eliminación resultan mucho más difíciles que si se efectúan en las fases iniciales.

En la finca de Deulosal donde tiene su vivienda, en el término municipal de Maria de la Salut, J. Pastor está eliminando como puede la gran cantidad de bolsones que hay en sus pinos. Se queja de la actuación que ha tenido la Administración de cara a esta plaga. "Hace tres o cuatro años, la conselleria de Medio Ambiente proporcionaba una especie de cajones trampa con hormonas sexuales femeninas que atraen a la mariposa macho, que cae en el interior de la bolsa e impide que fecunde a la mariposa hembra, con lo que se detiene el ciclo vital del gusano. Cuando se acababan las hormonas te suministraban otra dosis para colocar en la trampa. Ahora se acabó, no dan nada de nada", lamenta este propietario.

En caso de que quedara algún bolsón desde la misma Conselleria te facilitaban los cartuchos apropiados y la cantidad adecuada según la extensión del pinar. "Cuando a principios de invierno llamé a Medio Ambiente para conseguir las dichosas hormonas, que las ofrecían a muy bajo precio, algo totalmente asumible, me comunicaron que este producto ya no se suministraba desde las administraciones públicas y que si quería tenerlo tenía que acudir al ámbito privado", explica. Después de informarse sobre las tiendas donde podía comprar el producto, le indicaron que primero tenía que encargarlo, ya que no tenían existencias. "El precio había subido más de un mil por cien, era prohibitivo", comenta Pastor.

Bolsas de procesionaria en un pino de la isla. LORENZO

En aquel momento, Pastor decidió derribar los bolsones con una escopeta de caza. No terminaron aquí sus problemas puesto que en la armería no querían venderle ningún tipo de cartuchos al no tener la licencia de cazador y tuvo que encargar el trabajo a un amigo suyo.